



Advertido error material por omisión en el Acta de Pleno de fecha 27 de octubre de 2022 en el punto número 2 del Orden del Día en la transcripción literal del texto de la Declaración Institucional para la puesta en marcha de la recogida de residuos para compostaje por parte de entidades con discapacidad de Rivas Vaciamadrid.

De conformidad con el Artículo 109 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, se procede a la corrección del error material en el siguiente sentido:

“2º.-DECLARACION INSTITUCIONAL PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA RECOGIDA DE RESIDUOS PARA COMPOSTAJE POR PARTE DE ENTIDADES CON DISCAPACIDAD DE RIVAS-VACIAMADRID”

La concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs) Teresa Cintora Conde da lectura a la siguiente Declaración Institucional:

“Los partidos políticos que formamos la corporación del Ayuntamiento de Rivas estamos comprometidos con la agenda 2030, y debemos trabajar con políticas públicas para que Rivas Vaciamadrid, que es una ciudad que está en permanente transformación, tenga en cuenta la inclusión de la discapacidad para promover negocios sostenibles y una economía inclusiva, que cumpla los objetivos enfocados a un desarrollo sostenible (O.D.S) y no dejar a nadie atrás.

Como no puede ser de otra forma, estamos abiertos a aportar nuevas ideas e iniciativas que mejoren la vida de esta ciudad y sus vecinos y vecinas.

Por todo ello y basándonos en los informes de Naciones Unidas que nos indican que 1.000 millones de personas en el mundo y 100 millones en la U.E. son personas con discapacidad, sin olvidar que contamos con herramientas fundamentales del Fondo social Europeo, para promover inclusión social y laboral en la U.E. trabajando especialmente en un contexto de envejecimiento activo de la población, fomentando el Plan de Acción de la Economía circular, que según las ODS: Trabajando todos y todas juntos nos permitirá cumplir el compromiso de “no dejar a nadie atrás”

En momentos de crisis no deberíamos perder la oportunidad de invertir en políticas que puedan mejorar la situación de desigualdad que se han puesto de manifiesto y encauzar al mundo de nuevo hacia los objetivos de desarrollo sostenible.

Un crecimiento económico inclusivo y sostenible puede impulsar el progreso, crear empleos decentes para todos y todas y mejorar los estándares de vida.

La COVID-19 ha alterado miles de millones de vidas y ha puesto en peligro la economía mundial. El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé una recesión mundial tan mala o peor que la de 2009. A medida que se intensifica la pérdida de



empleo, la Organización Internacional del Trabajo estima que cerca de la mitad de todos los trabajadores a nivel mundial se encuentra en riesgo de perder sus medios de subsistencia.

Incluso antes del brote de la COVID-19, era probable que uno de cada cinco países (en donde habitan miles de millones de personas que viven en situación de pobreza) vieran sus ingresos per cápita estancarse o reducirse en 2020. A día de hoy, las perturbaciones económicas y financieras derivadas de la COVID-19 y los conflictos bélicos a nivel mundial, así como las alteraciones en la producción industrial, la caída de los precios de los productos básicos, la volatilidad de los mercados financieros, están desbaratando el ya de por sí tibio crecimiento económico y empeorando los riesgos acentuados de otros factores.

Recientemente en Rivas Vaciamadrid se ha puesto en marcha un proyecto que entrelaza la faceta social con la medioambiental. Desde la segunda quincena de julio, integrantes de la Asociación de Personas con Discapacidad de Rivas (Aspadir) se encargan del seguimiento y control de las dos áreas de compostaje comunitario activas actualmente en Rivas Vaciamadrid, la del barrio de La Luna y la de la avenida de José Hierro. Los trabajos se extenderán también a las otras cuatro áreas que el Ayuntamiento tiene previsto abrir en otoño, cuando estén operativas.

Hay que agradecer la colaboración que ha brindado la asociación Amigos de la tierra para esta nueva oportunidad laboral, con el desempeño de la formación inicial con el fin de capacitar a quienes participan en el mantenimiento de las áreas de compostaje comunitario y en la utilización posterior del compost resultante.

Este proyecto está incluido en el Plan de Economía Circular “con R de Rivas” impulsado a través de la Concejalía de Transición Ecológica y Rivamadrid, el nuevo modelo de producción y consumo que implica compartir, reutilizar, renovar y reciclar materiales y productos existentes en el municipio durante el mayor tiempo posible, para hacer de Rivas un lugar más sostenible y eficiente y para ello se ha contado con entidades sociales del municipio para impulsar el desarrollo de la autonomía y la integración social y laboral de las personas con diversidad funcional, más susceptibles de sufrir exclusión social, a través de la creación de empleo verde.

Desde esta Corporación, existe la inquietud por la mejora e inclusión de cualquier aspecto positivo y que vincule de manera activa a la ciudadanía de Rivas; y quién mejor que los poderes públicos para fomentar la inclusión dentro del Plan Estratégico de Economía Circular “con R de Rivas” de las personas con discapacidad.

Por todo ello y basándonos en los informes de Naciones Unidas que nos indican que 1.000 millones de personas en el mundo y 100 millones en la U.E. son personas con discapacidad y para favorecer la vida de nuestros ripenses y cumplir la agenda 2030, pedimos el siguiente acuerdo.



ACUERDO:

PRIMERO-. Instar al Equipo de Gobierno a continuar impulsando dentro de sus objetivos estratégicos del área de Transición ecológica, así como a Rivamadrid las acciones necesarias que favorezcan la creación de empleo verde para que actividades relacionadas con el compostaje, así como otras propuestas del Plan puedan ser realizadas por entidades pro-discapacidad en Rivas Vaciamadrid con el fin de dar continuidad a los trabajos que actualmente se están realizando por personas con discapacidad.”

